



CONCURSO N° 031-2009

La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, convoca a concurso público para la designación de:

Magistrado Suplente* ***(1 plaza)***

(A partir de la escogencia del candidato (a) hasta el 26 de junio del 2011)

Requisitos*:

- ✓ Ser costarricense por nacimiento o por naturalización, con domicilio en el país no menor de diez años después de obtenida la carta respectiva;
- ✓ Ser ciudadano en ejercicio;
- ✓ Ser del estado secolar;
- ✓ Ser mayor de treinta y cinco años;
- ✓ Poseer el título de Abogado, expedido o legalmente reconocido en Costa Rica y haber ejercido la profesión durante diez años por lo menos, salvo que se tratara de funcionarios judiciales con práctica judicial no menor de cinco años.

* Artículo 159 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

Inscripciones:

- ◆ Las personas interesadas que cumplan con **todos** los requisitos deberán presentar la respectiva solicitud de participación y su currículo actualizado, con fotografía reciente, ante la Secretaría de la Sala Primera, sita primer piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia, durante el periodo que se señala al final de este cartel.

Observaciones

- ◆ Esta convocatoria se realiza de conformidad con el artículo 62 y su transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- ◆ Los postulantes deben tener los mismos requisitos constitucionalmente exigidos a los miembros titulares de la Corte Suprema de Justicia, excepto la rendición de garantía.

Las Oficinas Administrativas se encuentran autorizadas para remitir sus notificaciones y comunicaciones mediante correo electrónico. (Artículo 45, Ley de Notificaciones Judiciales)

En atención al Artículo 5 del "Manual de Procedimientos de las Comunicaciones por medios electrónicos de las Oficinas Judiciales", se les recuerda a los Jefes, Coordinadores de Oficina o designados, su responsabilidad de imprimir el contenido de esta comunicación y hacerlo llegar a quienes no cuenten con correo electrónico o Intranet.

Periodo de recepción de documentos:

**Inicia: jueves 26 de noviembre de 2009
Finaliza: viernes 04 de diciembre de 2009**

**Horario de atención al público:
7:30 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 4:30 p.m**

HAM 03/11/09